

TSC COORDINARÁ PROGRAMA CLAVE DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA ALIANZA DE GOBIERNO ABIERTO



El Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Cuentas sostuvo una importante reunión con el Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, Renán Sagastume Fernández con el propósito de conocer sobre los compromisos adquiridos por Honduras al formar parte de la Alianza Gobierno Abierto, la cual busca promover la apertura de los gobiernos al escrutinio público, así como la colaboración de la ciudadanía en la búsqueda de caminos más efectivos para el diseño y el control de la políticas públicas, la transparencia de los gobiernos en el manejo de los recursos públicos y la entrega de servicios.

página 2

TSC Y CNA BUSCAN AUNAR ESFUERZOS

página 2



FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN ASISTEN A TALLER DE ÉTICA

página 3



TÉCNICOS DEL TSC CONOCEN METODOLOGÍA DE ENTE FISCALIZADOR DE PUEBLA, MÉXICO

página 6

TÉCNICOS DEL TSC CONOCEN DE AVANCES EN SISTEMAS DE AUDITORÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

página 7

TSC COORDINARÁ PROGRAMA CLAVE DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA ALIANZA DE GOBIERNO ABIERTO

El Pleno de Magistrados del Tribunal Superior de Cuentas sostuvo una importante reunión con el Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, Renán Sagastume Fernández con el propósito de conocer sobre los compromisos adquiridos por Honduras al formar parte de la Alianza Gobierno Abierto, la cual busca promover la apertura de los gobiernos al escrutinio público, así como la colaboración de la ciudadanía en la búsqueda de caminos más efectivos para el diseño y el control de las políticas públicas, la transparencia de los gobiernos en el manejo de los recursos públicos y la entrega de servicios.

El plan de acción de Honduras consta de 14 grandes compromisos y metas que están sujetos a una gestión por resultados para el periodo 2014-2018. Una de las metas transversales es la transparencia, la rendición de cuentas, el fomento de una cultura ética, el respeto a la ley y la seguridad jurídica.

El Tribunal Superior de Cuentas coordinará el tercer compromiso “Ética en el Servicio Público” a través de la dirección de Probidad y Ética con el objetivo principal de asegurar el cumplimiento a cabalidad del código de Conducta Ética de los Servidores Públicos.

El Director Presidencial como principal impulsor del Plan de Acción de la Alianza Gobierno Abierto, informó del apoyo que brindará al TSC como enlace entre el Poder Ejecutivo y el TSC para el reconocimiento de los Comités de Probidad y Ética dentro de las diferentes Instituciones del Estado.

El TSC también participa en tres compromisos más del Plan de Acción de la Alianza de Gobierno Abierto como actor involucrado, sin embargo la prioridad es iniciar con el compromiso 3, Ética en el servicio público.



Autoridades del TSC se reunieron con el Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, Renán Sagastume, para conocer compromisos del país al formar parte de la Alianza Gobierno Abierto.

TSC Y CNA BUSCAN AUNAR ESFUERZOS

Las máximas autoridades del Tribunal Superior de Cuentas sostuvieron el 29 de julio recién pasado una reunión de coordinación con la Directora Ejecutiva del CNA, Gabriela Castellanos, el jefe de la Unidad Investigativa Dagoberto Aspra y el miembro de la Comisión Coordinadora del organismo de la Sociedad Civil, Sacerdote Carlos Rubio. Durante la reunión se abordaron temas relacionados a posibles acciones coordinadas que ambas Instituciones pueden realizar para combatir el mal uso de los recursos del Estado.

Existe anuencia por parte del TSC en abrir un espacio de participación al Consejo Nacional Anticorrupción en sus procesos de investigación y promoción de valores así como del CNA en colaborar en la función fiscalizadora del TSC. En los próximos días se llevarán a cabo reuniones de coordinación con personal técnico y operativo de ambas entidades para comenzar con el trabajo de coordinación.



Los Magistrados del TSC se reunieron con autoridades del CNA y la Comisión Coordinadora del organismo de la Sociedad Civil, con el fin de abordar juntos temas de interés como el mal uso de los recursos del Estado.

FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN ASISTEN A TALLER DE ÉTICA

La magistrada Daysi Oseguera de Anchecta inauguró el 30 de este mes, un taller de capacitación sobre Ética en la Educación Pública, al cual asistieron jefes, directores, coordinadores del ministerio del ramo y los miembros de los comités de probidad y ética que operan en esa entidad estatal.

El propósito del taller, que coordina la Dirección de Probidad y Ética del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) consiste en buscar las debilidades internas, detectarlas y corregirlas y mejorar las condiciones operativas de la entidad. Iguales encuentros se realizan con entidades públicas cuando lo estiman conveniente para ampliar la capacidad de establecer una conducta ética entre los empleados públicos. Se integraron seis grupos de trabajo, los que ventilaron los temas de ¿Cómo nos ven? ¿Cómo nos vemos? ¿Cómo desearíamos que nos vieran? Se eligió en cada grupo –dos equipos por tema- un coordinador y un relator, que elaboraron una ayuda memoria que se discutió en la misma ocasión, de acuerdo al tema seleccionado.

Asistieron al taller jefes, directores, coordinadores y jefes o directores regionales del ministerio de Educación, a quien la magistrada instó a contribuir a mejorar las condiciones operativas del gobierno, a fin de que se manejen en adecuada forma los recursos financieros del Estado y que han sido puestos en manos de los presentes. Daysi Oseguera de Anchecta comentó que a cada minuto se produce un acto de corrupción en la administración pública, pues un acto antiético no sólo consiste en robar grandes cantidades de dinero, sino que un empleado actúa de esa manera al obstaculizar la circulación de un documento equis en las oficinas públicas, lo cual debe eliminarse poco a poco y, a eso contribuye la labor de la Dirección de Probidad y Ética al realizar eventos de tal naturaleza, dijo la magistrada al inaugurar el taller mencionado.



Empleados del Ministerio de Educación intercambiaron ideas y opiniones durante el taller de capacitación sobre Ética en la Educación Pública realizado con el fin de buscar las maneras para mejorar las condiciones operativas de esa entidad.



Los participantes del taller que conforman varios Comités de Probidad y Ética firmaron el documento de compromiso para trabajar por la transparencia en las instituciones del Estado.

CAMPAÑA DE RESCATE DE VALORES REALIZA EN ESCUELA PROBIDAD Y ÉTICA

Del 21 al 25 del presente mes, técnicos de la Dirección de Probidad y Ética realizaron la campaña rescatando valores dirigida a niños de la escuela Oswaldo López Arellano de la colonia Kennedy de esta capital.

La ocasión fue aprovechada para darles charlas sobre la responsabilidad de los estudiantes sobre la honradez y recomendaciones en contra de la violencia. Además, se presentaron los personajes Alejo y Susana con sus nuevos trajes, lo cual suscitó en los niños una desmedida alegría simpatizando con ellos.

Se entregó a cada niño el cuadernillo de historietas relacionadas con la vida diaria de ambos personajes y

además bolsas conteniendo confites, bombones, galletas y bombas de parte de los técnicos de la Dirección de Probidad y Ética del Tribunal Superior de Cuentas, quienes continuarán con acciones similares en otros centros educativos de la capital y del país, se informó.

El mismo personal profesional de Probidad y Ética realizó un acompañamiento el martes 15 de este mes al comité de Probidad y Ética de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), en el lanzamiento del “buzón de la denuncia”. Este evento fue avalado por la presencia de altos funcionarios incluyendo al titular de la misma Secretaría.



Los personajes Alejo y Susana, del Programa “Educando para Rescatar Valores” se presentaron con sus nuevos trajes, lo cual suscitó en los niños una desmedida alegría.



Técnicos de Probidad y Ética también estuvieron presente en la SERNA, en el lanzamiento del “buzón de la denuncia”.

TSC CAPACITA PERSONAL DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO CENTRAL

El Tribunal Superior de Cuentas a través del Departamento de Supervisión de Auditorías Internas Municipales impartió durante la semana comprendida del 07 al 11 de julio, el “Taller de Auditoría Básica” dirigido a 14 empleados de la Unidad de Auditoría Interna de la Alcaldía Municipal del Distrito Central.

La coordinación del taller estuvo a cargo de la Jefe del Departamento de Supervisión de Auditorías Internas Municipales Yessy Rubio y de las supervisoras Edith Castro y Marlene Cárcamo. Durante la clausura el Vice Alcalde, Juan Carlos García agradeció la capacitación realizada ya que contribuirá a incrementar el nivel de calidad del trabajo ejecutado por la Unidad de Auditoría Interna, se informó.



Los empleados de la Unidad de Auditoría Interna de la Alcaldía Municipal del Distrito Central que recibieron el taller junto a los técnicos del Departamento de Supervisión de Auditorías Internas.

CULMINA SOCIALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018

Los empleados y funcionarios del TSC culminaron la jornada de socialización del Plan Estratégico 2014-2014 de la máxima entidad fiscalizadora de Honduras, la cual se realizó en cuatro encuentros iniciados el 6 de junio anterior.

A cada encuentro asistían más de 150 personas, las que conocieron sobre los alcances del nuevo plan

estratégico formulado con apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El presidente del ente fiscalizador, Jorge Bográn Rivera, en la ceremonia de clausura del viernes 18 de este mes, resaltó que el mundo actual necesita en todo centro de trabajo, de cualquier naturaleza, que sus empleados “sea gente que ame lo que hace”.

El TSC mantiene una buena imagen a nivel internacional, al grado que varios documentos surgidos de auditorías especiales, especialmente del ambiente y antropológicos, sirven de modelo para elaborar proyectos de investigación en otras instituciones similares de América Latina. Sin embargo, a nivel interno no sucede lo mismo, por diversas razones, incluyendo el desconocimiento del rol del TSC, desprestigio de algunos sectores interesados en que no funcione como lo establece la ley, insuficientes recursos financieros para operar y otros. Sin embargo, esa situación se irá abordando poco a poco, a medida que se implementa el nuevo plan estratégico.

A nivel nacional “necesitamos mejorar nuestro papel y eso lo pueden hacer los mismos empleados, todos debemos sentirnos orgullosos de trabajar e identificarnos con el Tribunal”, precisó Bográn Rivera, para luego agregar que la situación financiera de la entidad ha imposibilitado aprobar aumentos de sueldo a los empleados desde hace más de tres años, pero anunció que se analiza actualmente la posibilidad de atender dicho asunto, pues reconoce que el nivel inflacionario ha incrementado el costo de la vida.

En dicha ocasión, participó la orientadora Jennifer Ramírez, en cuya conferencia levantó alto interés en los presentes al abordar problemas de personalidad, emotividad y otros, que aquejan a toda persona debido a las presiones del mundo moderno, pero que en su condición de sicóloga y de gran experiencia puede abordar. La magistrada Daysi de Ancheta agradeció la colaboración dada por la licenciada Ramírez en el transcurso de la jornada. Luego Noelia Rodríguez hizo la invocación a Dios, para seguir con las conferencias impartidas por la directora de Fiscalizaciones, Dulce Umanzor sobre la introducción al plan y los objetivos estratégicos.

Le correspondió a la directora de Comunicación e Imagen, Melissa Paz, desarrollar el primer objetivo del plan denominado Posicionar la imagen del TSC a nivel nacional.-El segundo objetivo consiste en Fortalecer la Capacidad Técnica del TSC a cargo de Dulce Umanzor y la directora de Auditorías Centralizadas y Descentralizadas, Jonabelly Alvarado desarrollo el tercer objetivo denominado Fortalecimiento del Sistema de Control Gubernamental.



Más de 150 empleados y funcionarios del TSC participaron en la última conferencia de la jornada de socialización del Plan Estratégico 2014-2018, efectuada el 18 de este mes, la cual fue clausurada por el presidente, Jorge Bográn Rivera.

EN MARCHA PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL TSC FINANCIADO POR BMZ

En el Marco del Proyecto Fortalecimiento del Tribunal Superior de Cuentas, financiado por el Ministerio Federal Alemán de Cooperación y Desarrollo (BMZ), funcionarios del Tribunal Superior de Cuentas sostuvieron el martes 01 de julio una reunión de trabajo con el señor Hans Peter Debelius, Director Residente de GIZ para Honduras y el Consultor Luis Arrieta, Experto Internacional encargado de desarrollar e implementar el proyecto.

El tema principal fue conocer el proceso de implementación y solicitar el apoyo por parte del personal del TSC para lograr el objetivo principal del Proyecto que tiene como principales componentes el fortalecimiento del Departamento de Capacitación dependiente de la Dirección de Administración de Personal, fortalecimiento de la Dirección de Participación Ciudadana y fortalecimiento de la Dirección de Municipalidades.

Participaron en la reunión la Abogada Ana Isel Martínez Contreras, Directora Ejecutiva; Elsa Bocanegra, Directora de Administración de Personal, Cesar Santos, Director de Participación Ciudadana y Roberto Ávila, Sub Director de Municipalidades.



Funcionarios del Tribunal Superior de Cuentas sostuvieron una reunión de trabajo con el señor Hans Peter Debelius, Director Residente de GIZ para Honduras y el Consultor Luis Arrieta, Experto Internacional encargado de desarrollar e implementar el proyecto.

DICTAN CONFERENCIA SOBRE NUEVA LEY DE INJUPEMP

Decenas de empleados y funcionarios del Tribunal Superior de Cuentas conocieron sobre los contenidos y alcances de la nueva ley del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos (INJUPEMP) en conferencia, dada el 14 de julio, por Jacobo Santos, jefe de la División de Beneficios y Marcela Alejandra Sarmiento, coordinadora de Proyectos de esa entidad. La actualización de la Ley del INJUPEMP contiene los elementos y conquistas que contempla la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entidad que recomienda nuevas conquistas de los obreros y empleados a nivel mundial, según se indicó.

La principal modificación de la ley contempla una nueva estructura administrativa, al eliminarse la presencia de un director al que le acompañan ahora dos más (directorio de especialistas) y arriba de ellos, sobresale la asamblea de aportantes.

A través de un concurso público se elige a los directores por parte de la asamblea (integrada por un delegado por el sector de desarrollo social, ministerio de Trabajo (I), Ministerio de Finanzas (I), uno ANDEPH, uno por las Centrales Obreras y dos delegados por los pensionados de la misma entidad).

El decreto 357-2013 fue aprobado el 20 de enero de este año, publicado en el diario oficial La Gaceta el 5 de abril pasado y entró en vigencia el 13 de mayo recién pasado. En el mismo se establecen nuevos servicios y beneficios para los afiliados del INJUPEMP (pensión por vejez, invalidez, sobrevivencia y otros).

TÉCNICOS DEL TSC CONOCEN METODOLOGÍA DE ENTE FISCALIZADOR DE PUEBLA, MÉXICO

Una gira de trabajo a la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASP), México realizaron del 29 de junio al 5 de este mes, Angélica Ávila, asistente de la Dirección Ejecutiva, Ingrid Escobar, jefe del departamento de Organización y Métodos y Dulce Umazor, directora de Fiscalizaciones del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

Dicha gira tuvo como finalidad elaborar el manual de Gestión de la Calidad para el TSC, revisar y definir los diagramas de procesos y procedimientos de las diferentes dependencias de la entidad fiscalizadora hondureña. Lo anterior, se desarrolló con el apoyo de funcionarios y empleados de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y la asistencia técnica de los consultores de la empresa Consultoría, Capacitación y Reingeniería de América S.C.

Asimismo, se informó que del 24 al 27 de junio recién pasado, un grupo de técnicos del TSC, viajó a la ciudad de Puebla, México con motivo de darle continuidad al convenio firmado entre la ASP, la Oficina Técnica de Cooperación (AECID), la Coordinación Estatal y de Apoyo a Migrantes Poblanos y el TSC en noviembre del año 2013, iniciándose las actividades en marzo de este año.

El proyecto se denominó “Fortalecimiento del Marco Estratégico del Tribunal Superior de Cuentas, en Sistemas de Gestión de la Calidad y de Evaluación del Desempeño”. En evaluación de desempeño se contempla implementar la metodología de marco lógico, que ha sido adoptada por organizaciones bilaterales e internacionales en desarrollo y en países como Chile, Colombia y México. Es una herramienta de gestión que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de los programas institucionales.

Honduras fue elegida dentro del marco centroamericano por la ASP para compartir su experiencia en la metodología del Marco Lógico, para la construcción de programas presupuestarios y evaluación de desempeño.

En ese sentido, se realizaron jornadas de trabajo con un equipo de auditores de la ASP y técnicos del TSC, desarrollando programas presupuestarios, utilizando como base la MML y debidamente alineado con el Plan Estratégico del TSC del periodo 2014-2018.- Posteriormente se validaría la metodología elaborada mediante una auditoría piloto por parte de los técnicos capacitados del TSC.



Representantes del Tribunal Superior de Cuentas asistieron a la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASP), México con la finalidad de elaborar el manual de Gestión de la Calidad para el TSC, revisar y definir los diagramas de procesos y procedimientos de las diferentes dependencias de la entidad fiscalizadora hondureña.



Se realizaron jornadas de trabajo con un equipo de auditores de la ASP y técnicos del TSC, desarrollando programas presupuestarios, utilizando como base la MML y debidamente alineado con el Plan Estratégico del TSC del periodo 2014-2018

TÉCNICOS DEL TSC CONOCEN DE AVANCES EN SISTEMAS DE AUDITORÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Durante los días del 21 al 26 de julio del presente año, el Licenciado Carlos Silva, Director de Tecnología, acompañado del Lic. Everth Gutierrez, técnico de Fiscalización y la Licenciada Karla Escobar Supervisora de Auditoría, visitaron el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de la ciudad de Brasilia, Brasil con el propósito de participar en el “Taller de Capacitación de la Auditoría Coordinada sobre Gobernanza de TI”.

El TCU de Brasil mostró sus avances en auditoría de sistemas y su legislación; y a la vez cada representante de las demás EFS de Latinoamérica expuso sobre sus avances en esta materia. Esto permitió compartir mucha información y experiencias; además el evento permitió identificar que en toda la región latinoamericana se tienen problemas similares en lo que se refiere al derroche de recursos de TI en las instituciones de gobierno de nuestros países, así como también la carencia de leyes y normativas que permitan un mejor control sobre estos recursos informáticos.

En la jornada se elaboró una matriz de planeamiento de la OLACEFS para elaborar auditorías de sistemas a partir de septiembre 2014 a enero 2015 como parte del diagnóstico de TI que se requiere tener de todos los países participantes en el Taller, a fin de conocer la situación actual, lo cual reflejará las debilidades y las necesidades que tiene cada EFS y como país y así poder buscar soluciones conjuntas.



Empleados del TSC se hicieron presente en el “Taller de Capacitación de la Auditoría Coordinada sobre Gobernanza de TI”, realizado en Brasil durante el mes de julio de 2014.

ASCENSOS A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO



Karla Marina Melara Ordoñez
- Jefe de Rendición de Cuentas Municipales



Eduardo José Díaz Barahona
- Sub Director de Participación Ciudadana

POR SUPUESTA CORRUPCIÓN

Intervenido Registro de las Personas



El directorio anterior del RNP está en la picota pública luego que el Tribunal de Cuentas comenzara a auditar su gestión.

Tribunal de Cuentas pone en marcha la investigación.

En vista de tantas denuncias de supuesta corrupción, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) inició una investigación en el Registro Nacional de las Personas (RNP).

Según lo informado, la auditoría

comprende la administración del directorio anterior integrado por el liberal Jorge Reina (director), el nacionalista Gerardo Martínez (subdirector) y el democristiano Manuel Sagastume (subdirector financiero).

El directorio manejó el RNP desde mayo del 2009 a mayo del presente año, cuando culminó su período de cinco años. De ellos tres; solo Martínez logró la reelección en

el mismo cargo por cinco años más. Sobre este directorio pesan acusaciones que van desde contrataciones millonarias de servicio sin licitación, aumentos salariales selectivos, tráfico de identidades y la venta de la base de datos de los hondureños a las compañías bancarias del país.

Cinco auditores el TSC iniciaron las averiguaciones desde ayer y en 15 días tendrán un informe de los alcances de estas denuncias.

DENUNCIA CONTRA BARRETO

La Tribuna Jueves 3 de julio, 2014 67

TSC pedirá pruebas a Marvin Ponce

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) pedirá, en los próximos días, al asesor presidencial y exdiputado del Congreso Nacional, Marvin Ponce, que presente las pruebas en contra del ex representante el Programa Mundial de Alimentos (PMA), Miguel Barreto, en la supuesta irregularidad en la compra de frijoles en Honduras.

"Lo que se puede hacer es una investigación a la denuncia, pero para auditoría no, es una investigación, el Tribunal Superior de Cuentas va a solicitar al señor Marvin Ponce que envíe pruebas de la denuncia que él ha interpuesto", dijo el magistrado Miguel Mejía.

"Porque él debe tener elementos



Miguel Mejía.

de juicio que amparen la denuncia que está haciendo", añadió el funcionario del ente contralor.

Explicó también que en caso de encontrar algún indicio de responsabilidad, es el organismo internacional el encargado de emprender las acciones que correspondan.

Los magistrados del TSC se estarían reuniendo en las próximas horas para acordar una acción en el caso en mención.

Ponce denunció que se habría comprado exceso de frijoles y que al final se tuvo que botar, además dijo que se había asegurado con arroz que donó Brasil, el cual fue vendido en el comercio local.

10 PAÍS

■ CORRUPCIÓN

TSC y CNA buscan aunar esfuerzos

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas y el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) buscan unir esfuerzos para afrontar juntos el combate al despilfarro de fondos públicos.

Una comisión de autoridades del CNA, conformada por Carlos Rubio, Gabriela Castellanos y Dagoberto Aspra se reunió con los magistrados del ente contralor del Estado, Jorge Bográn, Daysi de Ancheta y Miguel Ángel Mejía. En el encuentro se abordaron alternativas de coordinación, cómo poder unir esfuerzos en la lucha contra la corrupción, informó Gabriela Castellanos, directora del CNA.

Ambas entidades realizan auditorías a entidades del gobierno, para constatar el ejercicio transparente de los fondos públicos. Este es un primer acercamiento para trabajar de manera conjunta.

FOTO: CORTESÍA TSC



Autoridades del CNA se reunieron con magistrados del TSC.

No se abordaron casos específicos, sí el coordinar acciones en la prevención y lucha contra la corrupción.

Según Castellanos, el TSC ejerce acciones precisas para combatir el flagelo. La agenda está pendiente a desarrollarse por ambas instituciones.

Por su lado el sacerdote Carlos Rubio, del Consejo Ejecutivo del CNA, valoró la importancia de coordinar acciones y unirse para obtener resultados positivos.

Lo que se pretende es definir la colaboración mutua, para revisar la rendición de cuentas, la transparencia. "Es para que el pueblo obtenga pronta respuesta, no haya tanta impunidad sobre todo en delitos de enriquecimiento ilícito y otros ligados a la corrupción. El CNA investiga corrupción en el IHSS, Injuemp y Coalianza. Sin embargo, prefiere no investigar escandalosos actos de corrupción en Salud. ■

Cumpleaños del mes de

AGOSTO

Fecha	Nombre
1	Edgardo Enrique Espinal Hernández
2	Angel Vicente Medina Argeñal
3	Marlon Alexander García Colindres
3	Filadelfo Ordoñez Salinas
6	Gloria Dinorah García Cabrera
6	Javier Armando Oyuela Aguilar
6	Leslie Janeth Acosta Rodríguez
6	Lilian Jakeline Rivera Torres
7	Raquel Martina Rota Matamoros
7	Dilcia Liliana Gallegos Escoto
8	Cesar Eduardo Lagos
9	Ana Patricia Ferrera Martínez
11	Medardo Zuniga Rodriguez
11	Cecyl Jennifer López López
13	Jorge Belisario Gavarrete Estrada
15	Sara Cristina Cáceres Guifarro
15	Fausto David Mejía
16	Etheel Yamileth Cruz Knight
17	Wilfredo Flores Flores
18	Waldina Emelina Andino Fúnez
18	Karlin Ibeny Manzanares Mercado
19	Maria Luisa Mejía Sierra
19	Liliana Gómez Reyes
19	Jorge Alberto Ponce Pivaral
20	Blanca Leticia Viera Rodríguez
20	Alexis Arnoldo Laínez Zelaya
20	María Alejandrina Pineda Escoto
21	Dina Osiris Meza Sánchez
22	Aarón Josue Padilla Aguilera
22	Claudia Ines Bendaña Mccausland
22	Marley Ines Cruz Aguilar
22	Jose Leonardo Alvarez Cabrera
22	Melissa Janeth Reyes Reyes
24	Mauro Antonio Argeñal Rivas
25	Ledy Migdalia Triminio López
28	Patricia Magdalena Galvez Muñoz
29	Karen Esther Avila Henriquez
29	Herber Rolando Borjas Flores



Tribunal Superior de Cuentas
JULIO 2014